

Don Manuel Martínez Sanz (Historiador de nuestra Catedral)

Por Eloy García de Quededo
Presidente de la Comisión
Provincial de Monumentos

En el más que curioso tomo de Efemérides burgalesas, que escribió el inolvidable director de este periódico don Juan Albarelos, se registra la fecha en que murió el Magistral y Chantre de Burgos cuyo nombre encabeza estas líneas; se hace breve relación de su vida y de sus obras, y termina el artículo a él dedicado diciendo: "Cerrado ya el Cementerio en que descansan sus restos, amenazados por tanto de desaparecer algún día, debiera el Cabildo, a quien honró con sus escritos, trasladarlos a la Catedral, dando en ella definitivamente sepultura al insigne historiador del templo".

Cayeron, por el pronto, en el vacío estas palabras; pero, hace unos cuantos meses, cuando ya se vio inminente el desmoronamiento del viejo cementerio, el autor de este artículo propuso a la Comisión Provincial de Monumentos se encargara de salvar las cenizas del que fue vocal ilustre de ella e historiador meritorio, solicitando del Cabildo Metropolitano, un lugar, dentro de la Catedral, para definitivo enterramiento de Martínez Sanz.

Accedió benévolo el Cabildo al requerimiento, y de acuerdo con el Prelado diocesano, concedió licencia para que los restos se depositasen en el magnífico claustro, por extraña casualidad, casi bajo el archivo catedralicio que el docto Chantre estudiara antes y mejor que nadie.

Hechas las pequeñas obras necesarias, labrada una sencilla lápida con concisa inscripción, todo ello, como el traslado, costeado de los cortos fondos de la Comisión de Monumentos, mañana miércoles, después de un funeral que por el alma de su esclarecido compañero oficiará el Cabildo, los restos recibirán sepultura.

Para las personas doctas en materias históricas artísticas burgalesas, o medianamente aficionadas a ellas, el nombre de don Manuel Martínez Sanz no es desconocido, sino muy justamente estimado; para el gran público, y en especial para las generaciones nuevas, nada significa.

Es, pues, oportuno señalar lo que fue y lo que hizo. Nació don Manuel Martínez Sanz—hay que rectificar en este punto a Albarelos, con los datos de la partida de defunción—, nació, digo, en Torcedilla de Alcañiz, provincia de Teruel, en 1810; fue párroco en Zaragoza, y si no estoy mal informado, catedralicio de aquel seminario, escribiendo entonces un Tratado de Oratoria Sagrada.

Dotado de grandes condiciones, para el púlpito, ganó por oposición en 1852 la plaza de Canónigo Magistral, cargo que desempeñó brillantemente muchos años, y del cual pasó a la dignidad de Chantre, de la que disfrutó hasta su fallecimiento el 12 de Diciembre de 1878, cuando era el más antiguo de los capitulares; tales son los breves rasgos biográficos que, tomándolos en gran parte, del citado libro de Albarelos, pueden recogerse respecto a la persona del docto prebendado.

Estos datos hacen referencia al hombre, al sacerdote, pero ahora hemos de hablar del historiador.

Los estudios acerca de la Catedral de Burgos, estaban, cuando aquí vino Martínez Sanz, completamente olvidados. Desde los días del gran burgalés Fray Enrique Flórez nadie había registrado el archivo, y si ya Monge había, para entonces, publicado su "Manual del viajero en la Catedral", tal obra no contaba con una base documental, era más bien descriptiva y, como su título lo dice, guía para quienes visitasen el templo; y la llamada "Historia de la Catedral", de laborioso y modesto P. Orcajo, cuya primera edición se imprimió en 1845, tenía sólo, y no es poco su valor por ello, el carácter de un verdadero inventario de cuanto el gran templo encierra, con todas las inscripciones minuciosamente copiadas.

Martínez Sanz aspira a averiguar la verdad de cuanto acerca del templo, de su construcción, de sus reformas, de sus preladados y capitulares insignes pueda saberse; entra a fondo en el estudio del magnífico archivo, señoreándole, con labor realmente ciclopea; consigue ya en 1866 publicar un libro, de proporciones modestas, de no gran número de páginas, de edición poco cuidada, pero que ha sido la base de los estudios todos que después se han hecho; la "Historia del Templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo a documentos de su archivo", que, como el autor le había planeado, había de tener tres partes, la primera referente al templo en el estado en que se hallaba cuando el libro se escribió; la segunda, dedicada a objetos o construcciones ya desaparecidas y diversas noticias curiosas; y la tercera una historia de los Prelados burgaleses.

En el prólogo dice que, ideado así el libro, ha "tenido buenas razones para cambiar de propósito, dejando, para publicarlo en tomo separado, el Catálogo de los Prelados de Burgos, ampliado con noticias históricas, ya eclesiásticas ya profanas."

En efecto, esta obra, titulada "Episcopologio de Burgos", tanto o más curiosa que la otra, se publicó en el "Boletín Eclesiástico", y luego, dos veces como folletín de periódicos locales, la última en este DIARIO el año 1901. Sería largo e impropio de un artículo como el presente, hacer estudio detallado de todo lo que significa, en orden a

Instantánea política

Los retirados del Ejército

El ministro de la Guerra ha dicho que es hora de hacer, el momento de volver sobre un tema, levemente variado en otro artículo. El reintegro de los militares retirados por la ley Azaña. Es la hora de desgravar el presupuesto, devolviendo a sus destinos, o a otros que se inventen, a unos señores que están en perfectas condiciones de servir a España y a la par cancelar una carga muerta del capítulo de gastos del Estado.

En primer término se plantea esta cuestión. Si los militares acogidos a los beneficios de aquella ley lo hicieron por propia voluntad ¿cómo pueden desear su reintegro?

Para saber hasta qué límite la voluntad de los retirados actuó sin más trabas que la libre decisión, en vista a sus intereses y a su conciencia, es inexcusable recordar un artículo de aquella ley, el 7.º artículo clave del problema. Decía así: Transcurrido el plazo de 30 días, señalado en los artículos 1 y 2 y visto el resultado que ofrezca la aplicación de sus preceptos, el ministro de la Guerra propondrá al Gobierno las normas complementarias que hayan de observarse para la amortización forzosa y sin opción a beneficio alguno del personal que todavía resulte sobrante, con relación a las plantillas definitivas del Ejército activo.

Ahora bien ¿cuáles son las normas complementarias, sin opción a beneficio? Es verdad que constitucionalmente no pueden ser motivo de privilegio las ideas políticas, pero, salvando el respeto a la Constitución, se publicó a magistrados por la ineludible necesidad de republicar la judicatura, según palabras del ministro en la apertura de Tribunales en aquel entonces. Y aun considerando legítima la incorporación al régimen de los órganos del Estado, es evidente que el ministro que pronunció aquellas palabras niega hoy consideración republicana a los gobernantes actuales, de donde es lícito pensar que la medida del republicanismo se encuadra dentro de las normas de la amistad privada.

Durante la dictadura, muchos militares, muchísimos, por deber de obediencia, participaron en las comisiones y encargos que hacía a los jefes y oficiales el dictador. ¿Cayán dentro de las normas complementarias? ¿Y quienes no tuvieron influencia cerca de los nuevos poderes, serían objeto de ellas y sin opción a beneficio?

He aquí unas consideraciones previas para determinar el libre consentimiento de los retirados.

ALVAREZ DE LEON

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

LA FILARMONICA

NOTAS MUSICALES

El razonado artículo que, referente a la Sociedad Filarmónica Burgalesa, se publicó hace unos días en las acededoras columnas del DIARIO DE BURGOS, tenemos la seguridad que, causará su efecto y redundará en pro de la cultura musical a que tiene derecho nuestra querida ciudad de Burgos.

Todos los verdaderos amantes de la música, por amor propio y por dignidad, deben juramentarse para dar vida pujante a nuestra Filarmónica; y no consentir que en una capital de la categoría de Burgos desaparezca una entidad de tan elevada cultura musical, que en años anteriores rebosaba vida esplendorosa, colocando a nuestra ciudad en el rango que, por su condición de atesorar verdaderas riquezas artísticas, le corresponde por derecho propio. Las facilidades, tanto en el aspecto artístico-musical, como en el económico, son verdaderamente gestivas. ¿Quién, por una peseta al mes, no se da la satisfacción de saborear las grandes manifestaciones de arte musical y aplaudir las notabilísimas actuaciones de excelentes músicos que la Filarmónica nos ofrece todos los años?

Creemos que no hay lugar a duda; es necesario que Burgos conserve a toda costa su rango artístico y cultural, pues, como decía el gran Olmeda, "solamente la contemplación de nuestra incomparable Catedral, todo en ella ritmo y armonía da derecho a los burgaleses a concederles el título de artistas en todo, ya que en nuestra joya arquitectónica se resumen todas las bellas artes, en todo su esplendor".

A Olmeda le oímos afirmar que cuando el viento se filtraba por el encaje de las erguidas agujas de nuestro maravilloso templo, creía percibir algo sorprendente, algo parecido a una gran caja de música... es decir, que siendo nuestra Catedral un verdadero poema plástico y lírico a la vez, es necesario que los burgaleses sientan el arte y le cultiven, para ponerse a tono con nuestras bellezas arquitectónicas admiradas por el mundo entero.

Que no se diga que los hijos del Cid... (otro gran artista en lo suyo...) desdenamos la invitación que por la cultura musical nos hace nuestra benemérita Sociedad, Filarmónica, burgalesa.

¡Anímolos y a hacerse socio todo el mundo, todo el que sienta las emociones escalofrantes que produce el incomparable y sugestivo arte musical.

País músico, pueblo culto y distinguido en todo, échese una ojeada y se podrá comprobar cuanto decimos.

JOSE N. QUESADA

Comisión de Iniciativas Ferroviarias

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO PROPONE LA PARALIZACION DE TODOS LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

El sábado se reunió esta Comisión que sigue con todo detalle las incidencias y dificultades que a la construcción de ferrocarriles que a España y Burgos interesan van suscitando los intereses creados a quienes su construcción no beneficia.

Por referencias oficiosas dignas de todo crédito, se conoce el informe que el Consejo Superior ferroviario ha elevado al ministro de Obras Públicas y que éste llevó al último Consejo de Ministros.

En el citado informe se propone en el relacionado con los ferrocarriles en construcción, paralizarlos todos, medida de carácter general que no sorprendió a la Comisión conocedora de las campañas que las Compañías de ferrocarriles hacen contra el directo Madrid-Burgos; de la composición del Consejo Superior de ferrocarriles, integrado en parte por representantes de las Compañías, y del interés que tienen en aniquilar esta obra.

Demuestra en conferencias, folletos y revistas, la rentabilidad de este ferrocarril de carácter nacional cuya construcción acarrearía singulares beneficios a la economía nacional, y careciendo, sin duda, de razones para atacar a esta obra, por la que tienen singular predilección, enfocan el problema en conjunto y llegan a la conclusión de paralizar la construcción de todos los ferrocarriles.

Este informe estaba previsto desde que el señor ministro de Obras Públicas reformó el Consejo Superior ferroviario y dio entrada en el mismo a asuntos—como la construcción de ferrocarriles—que a nuestro juicio no debía tener intervención alguna, sustrayéndolos a la Junta consultiva de Caminos que ofrece garantías técnicas y de independencia e imparcialidad.

Según nuestras noticias, el ingeniero don Patricio Morales ha formulado un voto particular en contra del informe emitido por el Consejo Superior ferroviario, sugerido y defendido por las Compañías que en él tienen valiosa representación.

Se ocupó también la Comisión del trozo séptimo, Ciudad-Santander, del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuyo proyecto está informándose por la Junta Consultiva de Obras.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para mañana. A las nueve de la mañana. Primer grupo del plan moderno (sólo serán llamados los alumnos oficiales).

A las doce. Ingreso. Ejercicio escrito, número del 6 al 56 de la convocatoria de Septiembre.

NOTA.—Según orden publicada en la "Gaceta", hoy recibida, los alumnos del plan moderno que no fueron declarados aptos en ninguna asignatura, podrán repetir exámenes en Septiembre.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

Reunida la Junta de Autoridades el día 14 del actual, fueron nombrados con fecha 15, maestros profesionales, previa elección por los interesados, según dispone la Orden de 7 del actual, los siguientes maestros:

Don Jaime Santamaría Ruiz, eligió Miranda/de Ebro «Aquerde»; don Jesús Bernal López, Belorado; don Ignacio Sarriento Alegria, Pampliega; don Crisanto Martínez García, Montorio; don Juan José Estaylo Casque, Pedrosa de Río Ubel; doña Candelas Quintano Saldaña, Burgos; «Diego de Sild»; doña Dominica Estefanía Espeja, Estépar; D.ª Gregoria Carcedo Espiga, Aranda de Duero, primer distrito; doña Adelfa Barañano Martínez, Medina de Pomar; doña Eufemia Peñalta Rubio, Villagonzalo Pedernales; doña Ana María Doñate Jiménez, Medina de Pomar; doña Genoveva Marín Martínez, Belorado.

BIBLIOGRAFIA

CINEGRAMAS. Revela esta semana los proyectos renovadores de una gran Empresa cinematográfica española, que aspira a difundir la producción nacional por toda Europa.

Publica, además: Katherine Hepburn y su último amor, asombro del mundo.—Una película de Dauviviér sobre nuestro Tercio Extranjero.— Trayectoria cinematográfica de la producción francesa.—De la ciudad de las hormigas al país de los dibujos animados.— Fuentes de belleza.— Elegancias cinematográficas.— "Cocktail" cinematográfico.— Actualidades.

Para el próximo número anuncia la iniciación de la novela "Don Quintín el amargao", basado en el famoso sainete de Arniches, con fotografías de la versión cinematográfica.

EN BELORADO

Se inaugura el grupo escolar "Raimundo de Miguel"

Asisten al acto las autoridades locales y provinciales, asociándose al mismo el pueblo entero

Los actos que el domingo tuvieron lugar en la importante población de nuestra provincia que es Belorado tuvieron una brillantez e importancia, que bien pueden reputarse de extrañas tanto por la asistencia de todas las autoridades como por su espíritu, cuyo significado no hace falta destacar.

La labor cultural que desde hace varios años se ha intensificado con el afán de convertir en realidad una sagrada obligación cual es el dotar a los que viven alejados de los grandes núcleos urbanos de medios que les permitan comenzar a forjarse una personalidad, cultivando la enseñanza primaria, encontró cariñosa y entusiasta acogida en los pueblos a los cuales fue dedicada aquella principalmente, y de estos pueblos, Belorado ha sido uno de los que se han incorporado a ese movimiento de progresión, que tanto dice en favor de sus habitantes y dirigentes de la vida local.

Lo conseguido, con ser bastante, como se dijo por algunos oradores que intervinieron en los actos, no lo es todo. Queda ahora una parte—descartado lo que afecta a los maestros que, como siempre, cumplirán con su sagrada misión, con todo su saber, y seguirán llenando gloriosas páginas—, queda otra parte inmortalsísima que es la colaboración de los padres.

A ellos fue dedicada como tutores de los pequeños para los que las escuelas han sido construídas, la mayor parte de cuantos discursos se pronunciaron, y a ellos también quienes dirigimos nosotros, haciéndoles ver que el Estado y el Magisterio realizan, es si cabe, más esencial aún que sin su colaboración el rendimiento y los esfuerzos del Estado y Magisterio, resultarían infructuosos.

Convenidos los padres de la elevada misión que les compete, se verá cómo las escuelas de Belorado se convertirán en masa viva, en institución modelo, que es a lo que aspiran las autoridades.

A estas y al pueblo en general enviamos la felicitación que merecen por haber llegado a convertir en realidad una idea que parecía un ilusorio sueño con el deseo de que prosigan su labor progresiva con tanto entusiasmo como pudo advertirse anteaer, demostrativo de una firme unión que debe existir entre directores y dirigidos, para una eficiente labor.

Llegada de autoridades

Desde las primeras horas de la mañana, la animación advertida en días pasados, con las fiestas de Gracias, aumentó considerablemente con la llegada de representantes de los pueblos del contorno, Pradoluengo, San Miguel de Pedrosa, Cerezo de Rionón, Quintanilla del Monte, etc., entre las cuales destacaban los maestros, que con los de la localidad, se dirigían al Ayuntamiento a saludar a las autoridades locales.

Momentos antes de las once, llegaron a la Casa Consistorial, el gobernador civil interino de la provincia, diputado a Cortes, don Aurelio Gómez, presidente de la Diputación, señor Ruera, diputado provincial, señor Fournier, coronel inspector del 12.º Tercio de la guardia civil señor Villena, y teniente coronel jefe de la Comandancia de Burgos, don Enrique Dasca.

A todos ellos, acompañaba el abogado del Ilustre Colegio de Burgos, natural de Belorado, don Amancio Blanco.

Poco después, acudieron también al Ayuntamiento de la villa, el presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, don Amadeo Rillova, acompañado del empleado de la misma, don Luis Martínez, inspector jefe de la provincia, don Julio Saldaña, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, don Paulino Saldaña y secretario del Consejo provincial de primera enseñanza, don Raimundo Valcabao.

A todos ellos, recibieron el alcalde don Agustín Ruiz, juez de instrucción (don Manuel Alázar, jefe municipal don Ramón Zizueña, concejales y el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Martín Matallana, a quienes acompañaban el párroco de la localidad y todos los miembros del Ayuntamiento.

En este permanecieron los invitados, presenciando los típicos bailes ejecutados por pequeños danzantes, bailes que se repitieron cuando minutos antes de las doce, la comitiva, precedida de la banda de música, se dirigía a las escuelas que iban a inaugurarse.

La inauguración oficial

El grupo escolar "Raimundo de Miguel"—que ese nombre se le ha dado—, se halla rodeado de infinitud pública, ya que puede decirse que todos los beloranos, se han unido a la inauguración oficial.

Desde las escuelas, las autoridades e invitados, se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados por el Municipio, pasando después al salón-cine, instalado junto a la Casa Consistorial, en el cual se brindó a

Edición de las ocho de la noche

Para la impresión de este Diaric empleamos tipo LENCINA

todos la proyección de una película, en la que se pudo apreciar las magníficas condiciones que reúne el aparato sonoro, recientemente instalado, tanto en perfección de sonido como ajustado en todos los detalles.

El banquete oficial

Pasadas las dos de la tarde, se celebró, en uno de los salones de la escuela inaugurada a mediodía, un banquete oficial, al que concurrieron las autoridades provinciales aparte de las locales e invitados, así como los maestros de la villa.

Presidió el gobernador interino de la provincia y a los sesenta comensales se les sirvió un espléndido almuerzo.

Para ofrecer el mismo dirigió unas palabras el alcalde repitiendo su gratitud a las autoridades por su presencia en los actos celebrados y destacando que Belorado siente cada vez más profundamente la sed de progreso y de cultura que se advierte en todo el mundo.

Después el señor Rillova, tras agradecer el reiterado saludo de las autoridades locales y las representaciones de la capital, dijo que la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, siempre tiene dispuestos sus fondos para contribuir a cualquier obra cultural o social, por lo cual se enorgullece de que se haya llevado a la práctica el proyecto de la villa, que tanto la ennobrecen.

El ex alcalde de Belorado don Felipe Vitorres, también habló brevemente a requerimiento del que en la actualidad ejerce el cargo, para señalar cómo para que sea eficiente el nuevo grupo escolar tiene que haber tres cosas: escuela, maestros y niños, por lo que, teniendo las dos primeras es necesario que los habitantes de la villa colaboren con la labor de sus autoridades.

El inspector jefe de primera enseñanza don Julio Saldaña, recordó los múltiples trabajos realizados, desde hace catorce años para la obtención del grupo escolar inaugurado y en representación del director de la Normal, de la señorita inspectora de zona y de todos los maestros se adhirió al acto, expresando la seguridad de que los educadores han de hacer, como hasta ahora, la labor eficiente que se precisa, con el esfuerzo que sea necesario.

Don Aurelio Gómez, que saludó a los comensales en nombre de sus compañeros los diputados a Cortes por esta provincia, insistió en un breve discurso, también de gratitud, acerca de la necesidad de que los vecinos de los núcleos rurales, dejando a un lado inconveniencias económicas, acudan a sus hijos a los templos del saber en los cuales se forja la personalidad, base del mantenimiento de la España grande que todos anhelamos.

El maestro don Ricardo González, en nombre de sus compañeros, los de Belorado, prometió seguir la norma trazada por el Magisterio en todas partes de constancia y laboriosidad para la obtención de los frutos halagüeños que solo se conseguirán con el apoyo incondicional de los padres de los educandos.

El gobernador civil señor López Dóriga, dio fin a los discursos con unas palabras de adhesión incondicional y de apoyo, sin que así como de testimonio de gratitud y de satisfacción.

Para final del acto, en el que se brindó por la prosperidad de Belorado, Burgos, Castilla y España, el secretario del Ayuntamiento señor Martín Matallana, dio cuenta de las adhesiones recibidas, que fueron entre otras las siguientes: general de la División; ex alcalde de Belorado don Rufino Gutiérrez; ex diputados a Cortes don Diego de Saavedra, don Perfecto Ruiz y don Luis García Lozano; diputados señor Martínez de Velasco y Cuesta; presidente de la Audiencia; don Antonio Martínez del Campo; arquitecto director de las obras don Adolfo Blanco y director general de primera enseñanza.

Fiesta infantil

En el magnífico campo de recreo que como complemento del grupo escolar existe en su parte posterior, con una superficie de 3.500 metros cuadrados, se verificó a las cinco de la tarde una fiesta infantil, consistente en el reparto de meriendas a los niños de las escuelas nacionales.

Asistieron las autoridades y por la banda municipal se ejecutó el himno a Belorado al comenzar el acto, himno que los concurrentes al mismo escucharon respetuosamente descubiertos.

Finaliza la jornada

Tras unas breves palabras del alcalde señor Ruiz, destacando la importancia y significación de la fecha en que el grupo «Raimundo de Miguel» se inauguró, y una vez verificado el reparto de las suntuosas meriendas preparadas, concluyó la en todos los aspectos interesantísima jornada, que inaudiblemente marca una etapa en la vida burgalesa.

Seguidamente, las autoridades regresaron a la Casa Consistorial y de allí tomaron los coches para regresar a Burgos, después de un día grato por todos conceptos para quienes ejercen cargos públicos y para aquellos otros que en Belorado quedaban con esas nuevas escuelas, en que los hombres del mañana han de recibir instrucción merecida al esfuerzo económico y a la ilusión y cooperación mutua.

DECVS
Muebles - Decoración
Proyectos y presupuestos gratis
FLORIDA, 62 - VITORIA
Representante:
DON GONZALO DE SEBASTIAN
LAS DELICIAS 2 - BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 16 de Septiembre de 1905

Convocado por el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo don Fray Gregorio María Aguirre y García, se celebró el último Sínodo diocesano en esta Santa Iglesia Metropolitana los días 18, 19 y 20 del actual.

La necesidad de nuevas constituciones sinodales para este Arzobispado salta a la vista, teniendo en cuenta las numerosas e importantísimas variaciones introducidas en la disciplina eclesiástica en el espacio de 30 años que hace tuvo lugar el último Sínodo diocesano en Burgos, celebrado en 1875 por el cardenal-arzobispo don Francisco Pacheco de Toledo.

Asistirán al nuevo Sínodo, además del Cabildo Metropolitano, cuerpo de beneficiados y todo el clero de la capital unos 500 a 600 párrocos y sacerdotes de los 47 arciprestazgos de la diócesis.

En el Ayuntamiento se ha procedido esta mañana a la elección de compromisarios para señores, resultando nombrados los señores don José Plaza Iglesias; don Lucas Sáiz Sevilla; don Cristino Ruiz de Arana y Nieto; don Isidro Plaza y Mazón y don Fernando Fernández Izquierdo.

El lunes, a las nueve, en San Cosme, contraerán matrimonio don José Pérez Martínez y doña María Burgos.

Notas taurinas

EL PROXIMO FESTIVAL TAURINO

Como decía hace unos días, Peña Taurina Burgalesa está organizando un festival benéfico, al que trata de unir los mayores alicientes, para que resulte un éxito y el público acuda con entusiasmo a llenar nuestra plaza de toros.

Para ser que las gestiones que realizan con otras sociedades taurinas van obteniendo un éxito lisonjero y que el festival lleva camino de celebrarse, pudiéndose denominar de Clubs, pues cada uno enviará su cuadrilla, estableciéndose una competencia taurina regional que resultará muy interesante.

Según se dice, el que representará al Club santanderino, como matador será el valiente novillero José Pará.

Un hijo del famoso ganadero Taberner, oímos que vendrá como matador en la cuadrilla que representará a Salamanca y se esperan datos de los Clubs de Valladolid y Bilbao, que no serán menos interesantes que los que hoy adelantamos.

Peña Taurina Burgalesa, con el entusiasmo que la caracteriza, no cesa en sus gestiones y esperamos que muy pronto podamos decir afirmativamente todo lo sugestivo del cartel de la citada fiesta taurina.

CAIRELES

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4

PROFESIONALES

JESUS ARNAIZ
Dentista
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

TERMINA LA RECOLECCION

Las labores propias del verano terminan. A la vez se acabará también el período de paralización, pues el lunes último, que ya debió celebrarse un mercado de regular importancia, pasó casi desapercibido, efecto de haber amanecido el día con viento fuerte, muy favorable para la siega, circunstancia que fue aprovechada en todos los pueblos para efectuar esta operación. Con tal motivo, en cereales no hubo absolutamente nada y en ganadería, que fue muy poco lo que se presentó, tuvieron que retirarlo casi íntegramente por falta de compradores.

DE SOCIEDAD

Al anocheer del día 11, en ocasión de retirarnos del paseo acostumbrado, pasó por nuestro lado un "taxi" de gran capacidad, portador de un grupo de señoras, cuyo vehículo vimos se dirigía al centro de la población. Cuando ya habían descendido de él las ocupantes, nos acercamos al grupo, enterándonos de que formaban parte de este, señoritas burgalesas de toda nuestra estimación, como son Carmencita Sarmiento, Mari Pérez Córdoba, Teresita Hortiguéla, dos amiguitas más cuyos nombres no recordamos y también dos señoritas francesas, pertenecientes a la colonia veraniega de la nación vecina.

Después del consiguiente saludo las preguntamos por el motivo de su viaje, contestando que se trataba sencillamente de una pequeña excursión, cuya tarde quisieron dedicar a los pueblos de Ollamillo de Sasamón, Sasamón y Villadiego.

Acompañadas de ella por varios jóvenes de ambos sexos de la localidad, mostraron deseos de ver las iglesias y algunos otros edificios, lo que así bien hicieron, visitando también el salón de baile "Varona", cuyo dueño, en obsequio a las simpáticas excursionistas, tuvo la galantería de poner unos baillales en la gramola, de cuyo rato de solaz participaron las bellas forasteras, a excepción de una de ellas, quien manifestó que se abstenía de disfrutar de aquel ratito de expansión por impedírselo un motivo de ausencia.

Terminado el baile y viendo que se aproximaba la hora de cenar, emprendieron el viaje de retorno a la capital, pero, al tiempo de despedirnos, lo que tuvo lugar en la amplia acera destinada al mercado de cereales (que se utiliza también como parque infantil), en la cual se hallaban invertidos en sus licitos juegos un centenar de niños de diversas edades, una de las señoritas burgalesas exclamó: Así debían haber permanecido éstos cuando llegamos. Lo mismo en Villadiego que en los otros lugares que hemos visitado se nos ha colmado de atenciones, pero estos...

—¿Qué ha sucedido, pues?—interrogamos.
—Pues que nada más llegar el coche nos lo cercaron completamente, interrumpiendo nuestra salida y lanzando algunos de ellos palabras poco edificantes, impropias de niños de esta edad.

Ante esto, se nos ocurre pensar que todos hemos sido niños y, cual más que otros, habremos cometido fechorías, pero todos los mayores estamos en el deber de contribuir, ahora y siempre, a que estas faltas se corrijan.

El caso que nos ocupa no debe repetirse en Villadiego, puesto que contamos con medios para evitarlo.

Tenemos un guardia municipal encargado de estos servicios, a quien no se le puede exigir que trabaje de día y de noche; pero es de imprescindible necesidad, que vigile a los niños un par de horas, en la Plaza de la República, donde se concentran en gran número desde que anochece hasta las nueve próximamente, y, por regla general, molestan con demasiada frecuencia.

Esta labor sería eficientísima, y estas horas de servicio bien podrían contratarse con otras del día, por ejemplo, las horas escolares que, ni en invierno ni en verano se hace necesaria la presencia de dicho agente.

Creyendo estar acertados al consignar estas indicaciones, pueden ser recogidas por quien corresponda.

PARA LAS FIESTAS DE HERRERA

De paso para amenizar las fiestas de Herrera de Pisuegra, que tendrán lugar los días 15, 16 y 17, hemos tenido el gusto de salvar a los componentes de la banda de música de Burgos, «La Popular Burgalesa», cuya esencia en dicha villa, deseáramos les sea grata.

EL CORRESPONSAL
Villadiego y Septiembre 14 de 1935.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Lain-Calvo-Fuencarral
¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

TALLERES de tapizado
MUEBLES económicos y garantizados
ESTILO MODERNO - Teléfono 1322
Construcción con instalación especial
ESTILOS CLÁSICOS - Vea Exposición

Para
avenida de la ISLA, 13

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Inauguración del Centra de Acción Popular

El día 12 del actual tuvo lugar en esta villa la inauguración del centro de Acción Popular, dando comienzo con una misa celebrada en la ermita de la Virgen de la Guir, recientemente restaurada; a la cual asistieron los afiliados, estando a la cabeza el presidente de la Provincial don Julio Gonzalo Soto, que vino de Burgos expresamente para asistir al acto, habiendo sido oficiada la misa por el sacerdote de esta villa don Juan Manuel García y ocupando la sagrada cátedra don Buenaventura Díez y Díez, catedrático de la Universidad Pontificia de Burgos, el cual vino con el señor Soto para celebrar dicho acto.

Después de la misa se trasladaron todos al domicilio social, que fue bendecido por el párroco don Antonio Santamaría Prieto, catándose el crucifijo y el retrato del señor Gil Robles.

Seguidamente el presidente don Fernando Hernando leyó los diecinueve puntos programa del partido y el señor Soto hizo uso de la palabra para aclarar estos puntos y significación de la bandera o estandarte reglamentario de Acción Popular, terminando con el himno, que fue cantado a coro por los concurrentes.

Seguidamente tuvo lugar el banquete en el cual hubo brindis y el señor Soto habló a los concurrentes sobre temas del partido, haciendo votos por la prosperidad y grandeza del mismo.

A las seis de la tarde, como estaba anunciado, se dió el mitin en el amplio salón de la Casa Consistorial, haciendo la presentación el presidente de la Asociación, don Fernando Hernando, que concedió la palabra al maestro nacional don Nicolás Montero, que habló sobre el concepto e influencia de la mujer en la familia en la sociedad y en la política, y de la del niño como hombre del mañana, y sobre la necesidad de que las comarcas madereras se unan para la revalorización de la madera, a fin de que no exista competencia del extranjero.

Seguidamente habló el Sr. D. Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos, quien dijo cómo nació el partido de Acción Popular, y cuál fue su causa, diciendo que la patria misma lo trajo por ser una necesidad, ante el período de revoluciones que hubo después de la proclamación de la República.

El señor Soto, dijo que lamentaba la ausencia del señor Montes, director general de Telecomunicación y diputado a Cortes, que no pudo asistir por obligación de su cargo, y mandó un telegrama que fue leído al público, en el que decía que haría los posibles para, en ocasión no lejana, venir a visitar este pueblo. Después se extendió en consideraciones sobre los diferentes aspectos de la mujer en la sociedad, explicando la personalidad del señor Gil Robles, terminando con un sincero agradecimiento por todos los que habían asistido al acto y haciendo votos de prosperidad para el partido.

Todos los oradores, fueron muy aplaudidos.

EL CORRESPONSAL
Quintanar, 14, 9, 1935.

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

95 céntimos
nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

EN PERFUMERIAS, BROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

Club Ciclista Burgalés DEPORTES

EN EL VELODROMO

Un festival más que aumenta a la lista de los que viene celebrando con tanto éxito el Club en la temporada actual, y una carrera más que a pesar de faltar las primeras figuras por encontrarse participando en carreras fuera de Burgos, no fue causa para que el público mostrase interés por la prueba, y fuesen muy aplaudidos los participantes.

La carrera fue llevada a un gran momento que hizo que desde el primer momento interesase, y no decayese el entusiasmo hasta el final, clasificándose los participantes en la siguiente forma:

Primero, Paulino González; segundo, Ildefonso García; tercero, Juan Díez y cuarto, Florentino Martín.

El regalo correspondió a la encantadora señorita Lucía González, poseedora del número 259 y por la no menos bella señorita Pepita Sorasu fue recogido el perteneciente al domingo anterior.

EL CAMPEONATO PROVINCIAL

El solo hecho de anunciarse esta interesante prueba ciclista, que celebrarán el próximo domingo 22, ha sido causa que la afición a este deporte, se interese de lleno, esperando que vengan corredores de la provincia a disputar el prelado título al que hoy lo ostenta y demás corredores burgaleses.

El recorrido total será de 117 kilómetros y el itinerario como sigue:
Burgos, Gamonal, Villafria, Rubera, Quintanapalla, Monasterio, Castil de Peones, Prádanos de Bureba, Briviesca, Barrios de Bureba, Cornudilla, Poza de la Sal, Cernégula, Peñaranda, Villaverde, Sotopalacios, Vivar del Cid, Quintanilla, Vivar, Villatoro, Burgos.

TUBULAK

Ateneo de Burgos

UNA EXCURSION INTERESANTE

Lo es sin duda y en grado sumo la excursión que se proyecta para el próximo domingo día 22.

En ella la visita a Silos y a La Vid—evocadores cenobios—está realizada por el pintoresco trayecto que se hará por la carretera nueva que enlaza Burgos con La Vid. Camino de bellos paisajes, de sorprendentes perspectivas, en él surge el maravilloso rincón solitario situado en las estribaciones de las montañas de Cervera, pleno de misterio y poesía, conocido por el nombre de Yeclas.

La excursión saldrá a las ocho de la mañana, una visita ligera en Covarrubias, comida en Santo Domingo de Silos y luego a primera hora de la tarde se irá a La Vid regresando por Aranda de Duero.

Precio del billete ocho pesetas, cincuenta céntimos. Las inscripciones de siete y media a nueve de la noche en el Ateneo hasta el viernes en que se cerrará la inscripción.

Crónica judicial

SENTENCIA POR LESIONES

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra José González Martínez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente de los delitos de lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego, de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Casa CAMARERO
Tejidos
Grandes surtidos en mantelerías, desde 5 pesetas
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Fútbol

EL PARTIDO DEL PASADO DOMINGO EN ZATORRE

El pasado domingo, tuvo lugar en el Campo Zatorre y en presencia de numeroso público el interesante encuentro-revanche entre el Juventud propietario del campo y el Hispania F. C.

Comenzó el partido a las cuatro y media en punto; el Juventud presenta lo mejor que tiene y el Hispania lo hace con nueve jugadores dos de los cuales con reservas; a poco se lesiona Goyo y se retira quedando con ocho; poco después se incorpora Hernando I, y así son nueve jugadores hasta que a los 35 minutos se une Goyo continuando con diez jugadores todo el primer tiempo. En estas condiciones el esfuerzo que tiene que hacer el Hispania para contrarrestar la avalancha contraria y la falta de uno, dos y hasta tres jugadores, el Juventud ha jugado muy bien ligando jugadas precisas, pero como decimos malogradas por el entusiasmo del Hispania cuyos jugadores se multiplicaron para suplir la falta de sus compañeros. Consecuencia de este esfuerzo realizado, ha sido el cansancio demostrado durante todo el segundo tiempo por parte de los jugadores del Hispania que pese a ello supieron sacar fuerzas de flaqueza para ligar bonitas combinaciones y asediar muy repetidas veces la meta contraria. Por su parte los del Juventud echaron el resto en esta segunda parte pero nada pudieron hacer ante la magnífica defensa realizada por la dinastía futbolística de los Hernando que cumplieron formidablemente su papel de defensas; mediada esta segunda parte y fruto del asedio del Hispania es el goal primero unico de la tarde al rematar Tomacho un pase matemático de Plaza; muy preciosa la jugada por parte de este último jugador ya que después de correr la línea y driblar a varios contrarios supo desmarcarse para pasar en badeja al delantero centro que no tuvo más que empujar la pelota a la red. Y con este resultado de 1-0 a favor del Hispania terminó el partido ya que a pesar de las numerosas tentativas realizadas por el Juventud, no consiguieron sus propósitos porque el Hispania se replegó a la defensiva de un modo tal que fue punto menos que imposible marcarles ningún tanto.

Por el Juventud el portero por encima de todos que paró mucho y bien y estuvo muy valiente toda la tarde; la defensa un poco floja; la media bien, sobre todo los alas ya que Munguia no estuvo a la altura que le corresponde; la delantera estupefacta toda la tarde destacando el trio interior y de estos el inter-derecha.

Por su parte del Hispania todos muy bien más que nada debido al interés que tomaron en quedar bien y suplir la falta de número y fuerzas. El portero más seguro que otras veces, cumplió; la defensiva como decimos muy segura y valiente destacando Hernando II por su seguridad completa; este es muchacho que bien entrenado y sin miras egoístas da mucho que hablar ya que como decimos es de un estilo muy depurado; la media muy bien ayudando a la defensa y entregando los balones con precisión destacando Sancho por sus valientes entradas, y Tino por su resistencia y precisión; en cuanto a la delantera estuvo discreta; destacando sobre todos Plazo que también es un muchacho que pronto veremos en nuestro titular de Burgos; si no al tiempo; Gorostiza como siempre fué el jugador incansable; mejor dicho el poll-jugador; lo mismo juega de medio que de delantero o defensa. Carlos bien a secas y Goyo y Rojo en el tiempo que actuaron lo hicieron con voluntad y gran entusiasmo. El Juventud como decimos alineó el completo y en cuanto al Hispania se notó mucho la falta del gran Andujar en la delantera, alineando este equipo el siguiente plantel: Miguel; Hernando I; Hernando II; Rojo-Tino-Sancho II; Plaza-Gorostiza-Tomacho-Goyo-Carlos.

MASTOREPELI

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La reunión ministerial de hoy

El Consejo ha sido puramente administrativo... No se tiene noticia oficial del avance italiano en Abisinia

Lo que dice el señor Royo Villanova

A las dos menos cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial celebrada en la Presidencia.

El señor Royo Villanova, que salió el primero, fue rodeado por los numerosos periodistas que esperaban la salida de los ministros.

Dijo que el Consejo había sido administrativo y nada más que administrativo.

Hemos hablado de la aplicación de la ley de restricciones y no hay nada más. Yo quería haber tratado del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad, pero no ha habido tiempo y en su consecuencia esta tarde, a las cinco se reunirá la ponencia nombrada en el Consejo anterior, y a cuya reunión asistiré también.

El señor Rocha promete dar noticias esta tarde

Los informadores conversaron con el ministro de Estado a quien dieron cuenta de los rumores que insistidamente han circulado relacionados con el avance de las tropas italianas en Abisinia y de nuevos movimientos de las escuadras italiana e inglesa en el Mediterráneo oriental.

Yo contesté que no he recibido la menor noticia y es extraño porque si algo hubiera, nuestros representantes diplomáticos y especialmente nuestros delegados en Ginebra lo habrían comunicado al ministro de Estado.

De todos modos, a las cinco y media recibí a ustedes en mi despacho y les facilitaré las noticias que haya. Los demás ministros confirmaron que se carecía de noticias respecto al rompimiento de hostilidades en el conflicto italo-etíope.

El orden público no se alterará

Al salir el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas sobre el supuesto intento de alteración del orden público por elementos extremistas.

Eso contesté que lo sabrán ellos, los extremistas y los periódicos que lo publican. Algo sé yo también pero España puede tener la seguridad, y esto tengo interés que lo conozca el país, de que el orden público no será alterado. Esto no quiere decir que no se produzcan intentos para alterarlo, pero no pasarán de eso, de intentos.

Ve usted, señor ministro, cómo siempre se obtiene alguna noticia? Con preguntas así y siendo como yo soy un incauto, en efecto, siempre se saca algo, pero insisto en que el orden público permanecerá intacto.

Los funcionarios públicos no deben preocuparse

El señor Le Roux nos dijo que nada más se habían ocupado de la aplicación de la ley de restricciones, habiéndose llegado a un perfecto acuerdo.

Cuando se conocerán noticias concretas de la aplicación de esa ley? Cuando estén articulados los decretos que serán traídos al Consejo del jueves para su lectura.

Entonces, hasta que hable la «Gaceta».

Efectivamente, hasta que hable, pero los que son funcionarios no deben sentir preocupación alguna.

La referencia verbal

El señor Lucía, facilitó la siguiente referencia:

Un ligero despacho en el que por la Presidencia se ha hablado de la organización del personal de la expedición al Amazonas que en cuanto a esta a lo económico pasó a estudio del ministro de Hacienda, para que urgentemente lo despache, ya que como sabe el capitán Leites, saldrá de España, con el «Artabro», el 12 de Octubre.

Por el ministro de Justicia, se trató de la modificación de los tribunales de apelaciones, con el criterio de que así como en los tribunales de nota-

rando la urgencia para la construcción de una carretera al aeródromo de Barajas.

Aprobando el reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Duero. JUSTICIA.— Modificando un artículo del reglamento hipotecario.

AGRICULTURA.— Declaración de utilidad pública de los trabajos y labores que se realizan en las cuencas de los arroyos de San Agustín y Tobliar, término de Beas del Segura.

Decreto ordenando que se proceda al nombramiento de vocales de los comités de Caza y Pesca.

TRABAJO.— Nuevo reparto de 1.818.076 pesetas para continuar las obras iniciadas con cargo a los fondos del paro forzoso.

Modificando un precepto de los que rigen la caja nacional contra el paro forzoso.

INDUSTRIA.— Propuesta de decreto modificando determinado artículo del reglamento de verificaciones eléctricas.

GUERRA.— Concesiones de medallas de sufrimientos por la Patria y mejoras de pensiones a varios oficiales.

Información varia

Noticias de Hacienda

El señor Chapaprieta marchó desde la Presidencia a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, a los cuales preguntó como se iba desarrollando la sesión de la Bolsa y aquellos le dijeron que se hablaba de noticias desagradables relacionadas con el conflicto italo-etíope.

Contestó el ministro que el señor Rocha había desmentido estas noticias alarmantes.

A continuación conferenció por teléfono con el gobernador del Banco de España, quien le dio cuenta de la marcha de las operaciones de conversión de la Deuda.

Seguidamente volvió a hablar con los informadores, a quienes manifestó que las noticias que le daba el señor Zavala coincidían con su impresión.

Hasta las doce se han pedido reembolsos por un total de diecisiete millones.

En Madrid se ha cerrado ya y sólo arroja una pequeña cifra más.

De provincias no tenía datos concretos. Los reembolsos pedidos serán menores de cuarenta millones, cifra satisfactoria, pues incluso es inferior a los reembolsos pedidos en la operación última.

Se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la ley de restricciones y contestó que, en efecto, la reunión sólo había sido administrativa y que únicamente faltaba acoplar los servicios.

Mañana continuaremos en el Consejo, lo antes de la reunión presidida por Su Excelencia.

Los organismos que van a ser suprimidos

La atención pública se fija, especialmente, en cuanto atañe a la refundición de ministerios, supresión de subsecretarías y direcciones generales y traspaso de servicios de unos departamentos a otros.

Con su fin instinto ha comprendido, que ahí está la médula del problema, y que cuanto se refiere a los funcionarios se constriñe a una ordenación que otras veces fué ya intentada, aunque sin éxito.

Según parece, las economías comenzarán por los propios ministros, que verán reducidos sus sueldos en un 10 por 100. Los servicios de Agricultura e Industria y Comercio se refundirán en el ministerio de Economía Nacional, quizá uno de los más importantes en lo sucesivo.

Comunicaciones irá como subsecretaría al ministerio de Obras públicas. Es posible, aunque no está decidido aún, que los servicios de Justicia y de Trabajo queden incluidos en un departamento.

Se suprimirán cuatro subsecretarías y cerca de veinte direcciones generales; y desde luego se limitarán los coches oficiales, no pudiendo disponer de ellos, sino los ministros, subsecretarios y determinados cargos que los necesitan para su labor.

En cuanto al traspaso de servicios de unos departamentos a otros, parece que la Dirección de Prisiones pasará a depender de Gobernación, y asimismo los servicios de Sanidad; que la Estadística que actualmente está incluida en el Instituto Geográfico, pasará a Trabajo y el Catastro, también del mismo Instituto, a Hacienda.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Condecoraciones que pueden usarse con el uniforme

Los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército, sólo deberán ostentar sobre el uniforme las condecoraciones militares y civiles correspondientes a Ordenes creadas por el Estado para premiar méritos y servicios, y aquellas otras, también creadas por el Estado, conmemorativas de campaña y hechos gloriosos o que señalen penalidades sufridas al servicio de la Patria. Podrán llevarse sobre el uniforme las condecoraciones otorgadas por Gobiernos extranjeros con el asentimiento del Nacional.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos y Unidades militares, quedarán sujetas a iguales restricciones. Las insignias y medallas representativas de cargos en corporaciones o entidades oficiales, podrán ostentarse sobre el uniforme únicamente en los actos oficiales que celebren las indicadas corporaciones o entidades.

Destinos

Intendencia.— Teniente coronel don Alvaro de Bazán y Guisasaola, de la Base Naval de El Ferrol a director del Parque de Intendencia de Burgos.

Tarjeta para los servicios farmacéuticos

1.º Se hace extensiva a los generales, jefes oficiales y demás personal que tenga derecho y lo solicite, la tarjeta para los servicios farmacéuticos del Ejército, que por orden circular de 16 de Octubre de 1931, se estableció para las viudas y huérfanos de militares, y

2.º Los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares, Canarias y Marruecos, dispondrán la distribución de dichas tarjetas, al personal que las solicite por conducto reglamentario, en la misma forma que en la actualidad se verifica para las viudas y huérfanos.

PROVINCIAS

Una reunión clandestina

ZARAGOZA.— En Alagón ha sido sorprendida una reunión clandestina de extremistas.

Se detuvo a seis, los cuales facilitaron los nombres de otros que huyeron.

Suspendido en el cargo

CUENCA.— Ha sido suspendido en el cargo, formándose expediente el ingeniero jefe agrónomo señor Melgarejo, por haber prohibido la circulación de guías de trigo con paralización de los mercados, lo que ha ocasionado pérdidas por valores de seis a siete millones.

Los pescadores, alarmados

FERROL.— Los pescadores se muestran alarmados ante la enorme cantidad de arroces que se ha presentado en estas costas y que persigue a los bancos de sardinas.

Además destruye las redes y ahuyenta la pesca a otros mares. Los pescadores solicitan autorización para usar armas largas de fuego con el fin de perseguir a los arroces.

Imprudencia mortal

AVILA.— En Casavieja se hallaba durmiendo Mariano Fuentes, teniendo a su lado una escopeta.

Acudió su sobrino Víctor Muñoz, de 9 años, quien se puso a jugar con el arma, disparando ésta y causando la muerte a Mariano.

EXTRANJERO

El conflicto italo-etíope.— Se han roto las hostilidades

PARIS.— Se han recibido noticias de que se han roto las hostilidades en la frontera de Abisinia entre las tropas italianas y las fuerzas etíopes.

Dicen de Ginebra que al tenerse conocimiento de ello se ha reunido con toda urgencia el Consejo de los Cinco, con el fin de ver si aún se puede evitar el «casus belli».

Pombo ha llegado a Méjico

MEJICO.— El aviador español señor Pombo, que aterizó a 30 kilómetros de Acapulco, por haberse despatado entre las nubes, emprendió el nuevo vuelo y ha llegado al aeródromo de Méjico a las diez y veinte de la mañana, escoltado por dos aviones mejicanos.

En el aeródromo civil se habían congregado millares de españoles, que saludaron y felicitaron al aviador español. Después de ser felicitado también por el embajador de España, el señor Pombo expresó su satisfacción por haber llegado a Méjico después de las peripecias sufridas.

Algunas personas de las que acudieron a esperarle se asieron al ala izquierda del aparato, que cedió. El aviador abandonó su proyecto de participar en el desfile de aviones militares con motivo de la gran revista del aniversario de la independencia en el día de ayer, pero efectuó un corto vuelo sobre el campo de aviación militar para saludar a las escuadrillas mejicanas que habían de tomar parte en el desfile.

En la Embajada fué obsequiado con un almuerzo, al que asistió también su prometida, señorita Elena Rivero.

Ha causado en Méjico gran satisfacción que el aviador haya logrado realizar el «raza» que los malogrados Barbeyán y Collar no pudieron hacer. La travesía cut e las nubes sobre una región civil se considera como una hazaña notable.

Sensacionales declaraciones de Mussolini

PARIS.— «Le Matin» publica en su primera edición de hoy, las siguientes declaraciones del duce:

«Se creyó al principio que yo jugaba una partida de «poker». Nadie hoy podrá dudar, que la incontestable decisión de este pueblo es tal como dije. Tuviémos para el pueblo inglés una amistad fiel, a lo largo de los años. Encontramos hoy monstruos que Inglaterra, que domina el mundo, nos niega una pobre parcela de tierra al sol africano».

Y los otros que reflexionen bien las sanciones militares sería correr el riesgo de una remoción del mapa de Europa.

Los preparativos militares

GIBRALTAR.— Han llegado otros cinco destructores ingleses, con lo cual el número total de destructores que han llegado en un sólo día se eleva a diez.

GIBRALTAR.— La «Gaceta Oficial» de Gibraltar, anuncia que en adelante queda prohibida la entrada de navíos en el puerto Sur.

ALEJANDRIA.— Numerosos navíos británicos han realizado ejercicios a lo largo de Alejandría, en combinación con la Aviación.

MALTA.— Los aparatos de la Royal Air Force, ejecutarán en la noche

del miércoles al jueves, maniobras idénticas a las que se efectuaron recientemente en Londres.

Los preparativos militares

NAPLES.— Ha salido de este puerto un nuevo paquebote con rumbo a Massaua, transportando 27 oficiales, 103 suboficiales y 1.162 soldados.

GENOVA.— Cerca de 7.000 hombres han embarcado hoy con rumbo a Africa oriental.

Los expedicionarios, que fueron despedidos con gran entusiasmo, ocuparon cuatro paquebotes.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo, sabemos autorizadamente que el señor Royo Villanova expuso la extrañeza de que, transcurridos tres días después de ser nombrada la ponencia encargada de revisar el traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad, no se hubiera reunido todavía.

Parece ser que el ministro de Marina fué el único que no llevó las cifras relativas a las restricciones en su Ministerio, relacionándose esto con la aludida extrañeza.

En su consecuencia se decidió que esta tarde se reuniera la mencionada ponencia en el Ministerio de Hacienda.

Efectivamente, no se trató del aspecto político que encierra la ley de restricciones ni se leyeron tampoco los decretos de carácter general.

Además del Consejo que se celebrará mañana a primera hora y del Consejo que tendrá lugar a continuación, presidido por el señor Alcalá Zamora, es muy posible que se celebre otro por la tarde.

En cuanto al aspecto internacional las noticias que ha tenido el ministro de Estado al terminar el Consejo no confirmaban los rumores que por Madrid circulaban.

Respecto al orden público el ministro de la Gobernación habló de una proyectada huelga general revolucionaria en Asturias para el día 21, pero no creía que tuviera el necesario ambiente y se suspendió sin que se optara por una intervención.

La actitud del señor Royo Villanova

Para conocer la actitud del ministro de Marina en relación con el traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad, un redactor de la Agencia Mencheta se puso al habla con dicho señor antes de reunirse la ponencia encargada de dictaminar sobre el asunto.

Reiteró el ministro que han transcurrido tres días desde que se nombró la citada ponencia, sin que se haya reunido, por lo que expresó en el Consejo su extrañeza.

Hizo presente que no llevaba cifra alguna relacionada con la ley de restricciones en su Ministerio, por estimar que no es justo regalar unos millones a la Generalidad y en cambio restringirlos en Marina.

En su consecuencia se acordó celebrar la reunión esta tarde y en ella se acordará lo que en definitiva ha de llevarse al Consejo de mañana.

La actitud definitiva depende, pues, de este acuerdo.

Es el cumplimiento estricto de la ley de 2 de Enero y la defensa de la tesis de yo he mantenido durante toda mi vida, desde la ley del señor Maura sobre régimen local que traspasó diversas obras públicas a las Mancomunidades; y a la cual las izquierdas hicieron gran oposición al igual que yo.

He seguido y sigo manteniendo aquella actitud y yo no tengo la culpa de que cambien los demás.

El 6 de Octubre me dió la razón y por ello hoy he estado más firme e intransigente que nunca. Además he recibido muchas adhesiones que para mí tienen más valor que la preocupación de un cargo.

El problema no es de cifras, sino de principios. Ni puertos ni carreteras pueden delegarse en ningún organismo regional, pues son nacionales.

Yo publiqué un artículo de la Prensa, con datos que me facilitó un ingeniero, en el que demostraba que un kilómetro de firme especial en Cataluña vale más que cuatro en el resto de España y nadie me ha demostrado lo contrario a pesar del tiempo transcurrido.

En lo que se refiere a puertos, soy ministro de Marina y ante todo he de defender lo mismo: los puertos de Cataluña son nacionales y no catalanes.

La ley de 2 de Enero decía que se haría una revisión y en virtud del decreto reciente se declaran inalterables los preceptos de uno de Septiembre sin revisión.

Yo quiero hacer constar que al Consejo no he llevado las cifras de la aplicación de la ley de restricciones mientras no se aclare el traspaso de los servicios de Obras a la Generalidad, pues creo que no se puede regalar dinero a los separatistas.

He conversado con el señor Martínez de Velasco, exponiéndole esta opinión y diciéndole que estoy dispuesto a retirarme y a que me sustituyan, y que si desea podrá formar parte de la Comisión de

del miércoles al jueves, maniobras idénticas a las que se efectuaron recientemente en Londres.

Noticias económicas

Los expedicionarios, que fueron despedidos con gran entusiasmo, ocuparon cuatro paquebotes.

Los expedicionarios, que fueron despedidos con gran entusiasmo, ocuparon cuatro paquebotes.

Noticias económicas

Son los anuncios más eficaces.

Reunión de la ponencia

A las 5,20 de la tarde llegó al ministerio de Hacienda, con objeto de reunirse con sus compañeros de ponencia, el ministro de Marina, manifestando que seguía manteniendo su criterio contrario al traspaso de servicios de Obras Públicas.

Pienso hoy—agregó—exactamente igual que pensaba el año 1908.

El señor Chapaprieta se mostraba optimista, calculando que la reunión terminará a las seis y media y que a esa hora podría dar noticias.

Preguntado si tenía la cifra exacta de los reembolsos pedidos, contestó que no la tenía completa.

¿Un conflicto entre Italia e Inglaterra?

ATENAS.— Se anuncia que varios barcos de guerra ingleses llegaron ayer formando un grupo de veintiséis unidades para realizar maniobras entre Corfú y Cefalonia, formando un semicírculo frente a Italia.

Se habla también de un conflicto entre Inglaterra e Italia.

Noticias de Leros dicen que han llegado a Dodecanese seis destructores, anclando en Lakania, desembarcando tropas y procediendo a expropiar cien casas que han quedado convertidas en hospitales.

Otros seis destructores manobran hasta Leros.

El barco de guerra mayor del mundo

GIBRALTAR.— Ha llegado el «Hood», que es el barco de guerra mayor del mundo, de nacionalidad inglesa.

También llegaron tres destructores que realizan desesbrietas.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA.— La noticia de que había comenzado la lucha en Abisinia sobre la frontera, llegó a la Sociedad de Naciones a las seis de la tarde de ayer.

Con este motivo la reunión anunciada para las cuatro de la tarde de hoy por el Comité de los Cinco, se adelantó a las diez y media de la mañana.

Esto aumentó la impaciencia. El señor Madariaga adelantó la hora y el secretario de la Sociedad de Naciones con todo el personal estuvo dedicado toda la noche a copiar el informe que formulará dicho Comité a Italia y Etiopía que comprende doce propuestas y varias sugerencias.

Se dice que en el seno del comité han surgido disensiones, porque el delegado turco defendió los intereses de Etiopía declarando que eran excesivas las concesiones que se hacían a Italia.

Se dice que algún otro miembro del Comité se inclina hacia esta posición.

El señor Laval, dijo esta mañana que se busca una solución a base de discusión.

El Comité volverá a reunirse a las cinco.

El delegado de Italia en Ginebra, ha desmentido que se hayan registrado incidentes en Abisinia entre las tropas italianas y etíopes.

Ha terminado la movilización

ADDIS ABABA.— Los trabajos de movilización quedaron terminados ayer, pero no se quiere hacer público oficialmente este hecho, hasta que pueda iniciarse por parte de las tropas italianas alguna ofensiva.

Se han concentrado en la provincia de Tali, unos cien mil infantes, doscientos jinetes y doscientos meharitas,

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 17' for various securities like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Advertisement for TOLEDO blades, featuring a diamond-shaped logo with the text '25 centimos HOJA EXTRAFINA' and 'HOJAS DE AFEITAR TOLEDO'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Mariano Vargas García, de 28 años, con domicilio en Gamonal, que del portal de la casa número 6 del paseo del Espolón le han sustraído una bicicleta que valora en 150 pesetas.

Se ignora quién es el autor del hecho.

Recuerdos de Burgos

Los encontrarán usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 5 y 5.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
remiada con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer, en Miranda de Ebro, el tren número 13 que circulaba con nueve minutos de retraso arrolló en el kilómetro 456,950 a una mujer que quedó completamente destrozada.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Véndese la casa panadería de Carleñadizo situada en la carretera cinco kilómetros de la capital, dos hornos de cocer pan, agua corriente en la panadería y cocina, propio de la finca, grandes locales para cualquiera industria, facilidades de pago. Informarán, en la misma o Salas 12, Burgos.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

En la tarde del 14 del actual y en el puente denominado "Baratijas", del término municipal de Villatuelda, se hallaban guardando ganado los hermanos Inocente y Dionisio González Pérez, de 21 y 24 años de edad, respectivamente.

Sin que mediara palabra alguna se lanzaron sobre el pastor Vicente Cacho Hernando, de 36 años con quien parece que tenían resentimientos por cuestiones del oficio, y con las caídas de que iban provistos, le propinaron varios golpes causándole tres heridas, a consecuencia de las cuales falleció al poco tiempo.

Los criminales fueron detenidos, ingresando en la cárcel convictos y confesos de su delito.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

En vez de cojer obreros para la trilla y la siega, Conque Quintana San Roque y hoy fuerte como una piedra. Yo mismo siego las lomas. Los páramos y las vegas.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Suzcesor), Areta. (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labin, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de

Traspaso estupendo negocio
el parque de recreo "La Bombilla" con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendó dos perros perdigueros de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se despacharon numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios a que se vendieron los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Agosto último.

Queda enterada con sentimiento del fallecimiento de los peones camineros Gregorio Vadillo y Deogracias Alarcia, éste jubilado.

Conceder un mes de permiso al director de los Establecimientos de Beneficencia, don Mariano Revenga.

Queda enterada del resultado de la venta de las fincas pertenecientes a la acogida Elisea Palencia, y haber visto con agrado la actuación en este asunto del vocal ponente señor Peralta.

Autorizar al arquitecto para que pase a la Merindad de Montaña al objeto de formar el oportuno proyecto de reparación de la casa cuartel de la Guardia civil.

Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Prestar apoyo a la instancia que la Diputación de Sevilla ha elevado al Gobierno, interesando se dicte una disposición que regule el procedimiento a seguir para que tengan la debida efectividad las facultades de las Diputaciones cuando tengan créditos contra corporaciones análogas o Ayuntamientos de otras provincias.

Adherirse a la petición hecha al señor ministro de Agricultura por la Comisión Gestora de la Diputación de Valladolid relacionada con la retirada de trigos por el Estado.

El señor Peralta manifestó que el día 11 del actual regresó a Burgos la Colonia escolar de niños acogidos que se hallaba en Quintanar de la Sierra y propone a la Corporación acuerde haber visto con agrado las atenciones que han tenido para con los niños de la colonia y colaboración prestada en todo momento a las Hermandades de la Caridad, los pueblos de Quintanar Cameros y Regumiel de la Sierra, capataz y camineros de la carretera y teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil por los servicios prestados por el cabo y guardias que forman el puesto de Quintanar.

Queda así acordado.

El mismo vocal hizo presente que se había llevado a cabo la recepción definitiva de las obras de construcción del Depósito de la Casa de Caridad, que era de suma urgencia su habilitación. Queda enterada y acordado.

El señor Val dijo que teniendo organizados concursos de ganados uno a caballo en Belorado y otro vacuno en Espinosa de los Monteros indicaba la conveniencia de concederles alguna subvención para ayuda de la celebración de dichos concursos acordándose facultar al presidente para que destine una cantidad en metálico u objeto de arte.

El señor Ruera, dió cuenta de haber asistido en unión del señor Fournier a la inauguración en Belorado de los grupos escolares que en dicha villa se han construido y que a aquel acto, además de otras autoridades acudieron el gobernador civil interino, diputado a Cortes don Aurelio Gómez y jefes de la Guardia civil, siendo atentamente obsequiados por el alcalde de dicha villa. Queda enterada y que se envíen las gracias al Ayuntamiento de Belorado por las atenciones de que fueron objeto los comisionados.

Aprobar 15 presupuestos de acopios de piedra para la conservación del firme de otras tantas carreteras durante el ejercicio actual y que se contraten por medio de subasta.

Idem el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra

suministrados en la carretera de Roa a Burgos sección de Villafuera.

Conceder al Ayuntamiento de Hoyales de Roa, la subvención del 20 por 100 del coste de la instalación del teléfono.

Acceder a la pretensión del Ayuntamiento de Villafuera, de construir un muro al borde de la carretera con las condiciones que se expresan.

Conceder autorización a don Martiniano Serrano de Salas de los Infantes, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Idem idem a don Pedro Gil, de Canicosa de la Sierra, para idem.

Recluir en el Manicomio de Valladolid al demente Jerónimo Cabrejas de Burgos.

Admitir en el Colegio de Sordo Mudos a Aureliano Alvarez, de Colina de Losa.

Hacer entrega a Julián Miguel, de Melgar de Fernamental, de su hijo Benedito acogido en el Hospicio.

Idem idem a José Bilbao de idem su hijo Pedro.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Desestimar la instancia de don Luis García Inés, de Bajauri, sobre que se rectifique la clasificación de su cédula personal.

Rectificar la clasificación de la cédula personal, de don Augusto de Benito, de Burgos, y don Manuel Varona Peña, de Soncillo. Quedó sobre la mesa la instancia sobre que se conceda el derecho a obtener cédula de 16 clase a Juan Palomino, de Burgos, como padre de familia numerosa.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Becas para estudios

Habiendo de proveerse, por oposición, dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio Primario, que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo en ambos centros, de enseñanza, se admiten instancias hasta las doce horas del día 20 de los corrientes en estas oficinas, en las que se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes, todos los días laborables y horas de despacho.

El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

'La Unión y El Fin Español'



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Intermedio en Re Bemol (Hollins). Melodía solemne, (Walford). Sónido de órgano.—Parsifal, (Wagner). Encanto del viernes Santo.—El oro del Rhin (Wagner) Preludio.—Don Giovanni, (Mozart).—Otello (Verdi).—La Dolores (Breton).—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno Nacional y cierre.

SOBREMESA MIERCOLES 18.—A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—La Penitencia (Font de Anta).—Marcha.—Dale de betún, (Fornes) Hawayana.—Nuestra Jota aragonesa.—Jotas.—Balle en el Savoy, (Abraham).—Tango.—Sueño dorado, (Gilbert).—Slow con recitado.—Tango español de Cleto, (Balder).—Tango cómico.—Hoy estoy contenta, (Grothe).—Canción.—Noche de vales y de besos (Grothe).—Vals-canción.—La moza de la Alquería (Frutos).—Baile de Falos y la Java.—Dale de Betún. Pasodoble de la película Melodiana. Orquesta.—Quietud (Canción Vieni sul mar. Canción italiana.—Noticias generales.—Himno nacional y cierre.

Notas de la Alcaldía

A partir del día de mañana, el encendido de la iluminación de la Catedral, será tan solo de 20 a 21 y al paso de los trenes.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública y con 2, una mujer, por sacudir una alfombra, después de la hora señalada.

Cajera

Con buena letra y conocimientos de mecanografía, necesita Casa comercial

Dirigirse por escrito, con edad y referencias a AVANCE (cajera) Plaza Mayor, núm. 18. Burgos

Verdadera ganga

Por no poderlo atender debidamente, se traspasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosa instalación. Se dará en magníficas condiciones económicas y sin prima de traspaso. Poca renta. Informarán: Laim Calvo, 24. Chocolates.

Molino y central

Con motor de aceite pesado 20 H. P., arbolado, huerta y buena clientela, se cede a mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio. Razón: Eutimio Merino en Rebolledo de la Torre.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Arnedillo

Fonda Moral (El Burgalés) Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soría.

Bodas de Plata del Turismo

Hoy hace 25 años que, se fundó la Asociación burgalesa de Fomento del Turismo en sesión memorable celebrada en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, que presidió el alcalde, entonces don Aurelio Gomez González.

A la reunión asisten los tenientes de alcalde señores Fernández Cavada y Gómez de Cadiñanos, y los señores siguientes:

Don Eduardo Cifrián, don Enrique García, don Isidro Gil, don Anselmo Salvá, don Manuel G. Ballesteros, (presidente de la Diputación) don Pedro Tena, don Valeriano R. Cisneros, don Jenaro P. Villarejo, don Rodrigo de Sebastián, don Eloy García de Quevedo, don Pedro Díez Montero, don Juan Albarelos, don Antonio Zumárraga, don Mariano Rodríguez, don César Gallardo, y otros señores más representando a la ingeniería, ferrocarril, hoteles y cafés.

Organizó la sociedad una ponencia formada por los señores De Sebastián, Cavada, y Rodríguez (don Mariano).

Y echó a andar el Fomento del Turismo burgalés.—Asistencia a Congresos de Turismo, Asambleas de Sindicatos turísticos, publicación de guías de Burgos, en diferentes ediciones de distintos idiomas, indicadores de la ciudad, itinerarios gráficos, postales divulgadoras de la provincia, postales de monumentos, planos y croquis, y sobre todo, en estos 25 años pasaron de 60.000 las informaciones personales a turistas extranjeros y nacionales evaeuadas por telegrama, teléfono, por escrito y a viva voz en el domicilio social y centro informativo.

Añádase a esto, la organización informadora de hospedajes, villas y pisos amueblados.

Aún se recuerda la intervención que con gran éxito tuvo, en las fiestas centenarias de la Catedral.

En este cuarto de siglo han ejercido la secretaría jefatura de la oficina (cargo honorífico y gratuito) de modo sucesivo, los señores Gomez de Cadiñanos, García de Quevedo y Sarmiento.

De día en día extiende sus horizontes esta entidad que tanto provecho reporta a España y a Burgos.

Ecos de sociedad

Después de pasar el verano en Burgos, según costumbre, mañana marchará a Madrid, en su automóvil acompañado de su distinguida señora nuestro ilustre paisano don Marceliano Santa María.

TEATROS

PRINCIPAL

Próximo estreno de una obra de autor burgalés

La Compañía Puchol-Ozores, que con tanto éxito viene actuando en nuestro Principal, cuya despedida se anuncia para dentro de breves días, trabaja en la actualidad activamente en los ensayos de un pasillo cómico que estrenará pasado mañana, junto con «Los Pelizcos», en función de tarde y noche, a beneficio de Luisa Puchol.

El pasillo cómico a que aludimos más arriba, es una producción titulada «Su Majestad la Criada», original de nuestro querido amigo don Angel García Arbeco, inventor del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, cuyas aptitudes literarias son bien conocidas en nuestra ciudad y fuera de ella donde ha obtenido repetidas veces, desde hace años ya, numerosos premios en diversos Certámenes literarios.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
San José de Cupertino, Sofia e Irene.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Decreto dictando normas reglamentarias del impuesto sobre el consumo de luz gas electricidad y carburo de calcio.

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo sea rectificado el error padecido en el apartado 5) de la regla segunda de la orden ministerial de 25 de Agosto de 1935, en la forma que se indica.

Gobierno civil.—Autorizando la próyección de las películas cuya relación se inserta.

Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

María Avesturri Albaina, José Ortega Escudero.

Estado del tiempo

Las presiones altas se dividen en dos centros, uno sobre Islandia y otro sobre Escocia y Norte de la Gran Bretaña. Hay pequeños núcleos de presiones bajas en el golfo de León y las presiones altas del Atlántico se sitúan en las Azores. Lueve en todo el archipiélago inglés, con vientos fuertes del tercer cuadrante en el Sur, y del cuarto en el Norte. Lluve también en el centro de Francia y disminuye la nubosidad al Este de los países de Europa central.

Temperaturas extremas: máxima, 34 grados en Granada, mínima, 10 grados en Santiago.

Madrid, máxima, 27,8 grados, mínima 15,1 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, lluvias y marejada.

Resto de España, aumenta la nubosidad, algunos chubascos aislados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 689,7.

A las seis de la tarde, 691,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 18,6.

Mínima sombra, 13,4.

DIRECCION DEL VIENTO

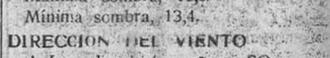
A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, debut de Luisita Esteso.



Maxima Eficacia

PLAZA MAYOR, NUM. 18
(Entrada: Carnicerías, 2)
Teléfono 1266

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA: Magníficos muebles, comedor, dormitorio, gramófono, damascos antiguos y varios. Pasaje de la Flora, 12, primero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en San Pedro de la Fuente, Emperador, 47, con cuartos espaciosos, para vacas y ovejas, gallinero y huerta. Informes, San Esteban, 19.

SE ARRIENDA una habitación con derecho a cocina. Conde Lozano, 11, entresuelo.

COCHERAS: Se alquilan en lo más céntrico de Burgos. Razón, Almacén de Música. Espolón, 20.

ARRIENDASE

entresuelo con calefacción central y jardín, propio para vivienda u oficina o restaurant. Razón, Vitoria, 19, primero de once a una.

AUTOMOVILES

SE compra camión usado cinco toneladas de carga, preferido chasis corto. San Pablo, 40.

COLOCACIONES

OFRECESE peinadora a domicilio. Precios económicos. Laim Calvo, 12, primero.

MOLINERO

Se necesita en Villadiego. Dirigirse a Eustaquio Recio.

DESEASE

nachacha 35 a 40 años, para una señora. Razón, Cátera, 9, primer izquierdo.

HUESPEDES

SE DESEAN dos o tres huéspedes con habitaciones bien ventiladas y cuarto de baño. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, leche dos meses. Informes, Hospital de los Ciegos, 11, entresuelo.

TRASPASOS

ATENDER otro negocio, urge traspaso, ventajosas condiciones, vinos comestibles, buena vivienda. Razón, Llana de Afuera, 6, semillas.

VENTAS

VENDO casa de reciente construcción con pequeño terreno para jardín. Informes. Gran Buolería «El Pilar».

PORTONES nuevos en dos hojas, de 2,50 por 2,50 metros, vendó baratos. Antonio Sánchez, Villafra.

SE VENDE en Gamonal, una casa de planta baja y piso. Razón, Eutiquio Pérez, Cátera, 15, cuarto izquierda.

PAJA de granilla, se vende en la Granja Moliner.

MOLINO

San Isidro, carretera de Francia. Se venden harinas y sus derivados. Se hacen molineras en competencia.

VENDESE

carro seminuevo, para uno o dos caballerías. Razón, Angel Sáiz panadero, en Cardenado.

COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.

SE VENDE o arrienda una casa en Quintanaduena, facilidades de pago. Informes, Llana Afuera, 8, primero.

TERNERA y ternero, vendó, de pura raza holandesa. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco de Salinas, 42.

A LOS cosecheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas cabidas. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos.

VARIOS

G. HORTIGUELA. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Centeno. Barrrantes, número 3 (frente a las Salsas).

ENFERMOS:

Crónicos y desahuciados radicalmente y pronto podéis curaros sin medicamentos ni operaciones. En Lerma todos los miércoles. Capitán Hernández, número 8, Madrid, Padilla, 59.

MAQUINAS

de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo de recha, ex mecánico de la casa Murguía.

!! PANADEROS !!
Maquinaria perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

CALLOS
 Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas,
 ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes, 1,60 pesetas. Por
 correo, 2 pesetas.
 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8
 MADRID
Pruebe V. el coñac Argudo

GRAN FABRICA
 de
 libros rayados
 y
 cajas de cartón
 de
E. Martínez
 Lain-Calvo, 12.--BURGOS
 Mayores - Diarios - Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados
 de todas clases
Encuadernaciones
 Precios económicos

AVENIDA
 Presenta mañana, miércoles, 18 de Septiembre, a las 7:30 y 10:30
**El más grandioso tarde espectacular de variedades cómicas que ha
 desfilado por Burgos y en el que figuran entre otras atracciones
 modernas: LOS TRES ASSES DE LA GRACIA**
Luisita Esteso - Balder - Sepepe
THE SERENADERS BOYS
 Formidable y célebre conjunto orquestal
Berta Silhanowa - Tejter Sisters - Julita Blanco
 Bellísima música Lindísimas vedettes Notabilísima
 checoslovaca modernas cansionista
 Un desternillante espectáculo con una garantía de arte y exquisito gusto
 Un espectáculo grandioso
Solamente mañana, miércoles, día 18

ALMACENES DE FERRETERIA
 de
Hijo de Ruperto Jiménez
Calle de la Paloma, 11
Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes,
 calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y
 similares que, habiendo ingresado en la
 agrupación de almacenistas de accesorios
 de hierro para tubería de calefacción y
 saneamiento, vende estos artículos al
 precio marcado por el Sindicato Inter-
 nacional para España.

COMPLETO STOCK
PIDAN TARIFAS

Sucursal:
Calle de Santander 2
Teléfono 8435

NO OLVIDE USTED QUE SON
4
 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Guía - Teléfono - Mapa)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, etc.
 de España y Posesiones

OTRAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
 y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIENT PESETAS
 (ómnibus de partes en toda España)

QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA,
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Editorial Castro, S. A.
 Calle de San Mateo, 21 y 23 - BARCELONA

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta
 un interesantísimo libro, debido a la
 pluma de profundo escritor **ADOLFO**
DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido
 una entusiasta acogida. Precio: 5 pe-
 setas.

Militares, militaradas

del culto abogado **GUILLERMO CA-**
BANELLAS, 1,50 pesetas.
 Obras de la señorita **HILDEGART**,
 a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de **A. Hoyos y**
Vinent, con prólogo del doctor **Mari-**
ñón.

Sangre sobre el barro

Y por **A. Vidal y Moya** y **F. Ciruela**
Vidal.
 Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos,
 a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.--MADRID

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medical, única indicada con éxito maravilloso pa-
 ra las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, ar-
 tritismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1892

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del
 año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30
 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, insta-
 lados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habi-
 taciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50
HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Resto-
 rant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumá-
 rraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián:
 Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa
 con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pa-
 sando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTO-
 NA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo
 Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**¿Quiere comprar camas y muebles de
 toda confianza a precios baratísimos?**

Gran Bretaña



Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Telf. 55.217

LA AGONIA DE UN DESPOTA
 (Ultimos días de Felipe II)

rán, que hubiera querido precipitarse
 a su encuentro, y no pudo hacerlo por-
 que en su apresuramiento por echar
 pie a tierra se le había enredado una
 espuela en la correa del estribo.
 No menos sorprendido que Andrés
 quedó el señor de Cardona al ver a
 Ferrán; pero como hubiera sido una
 escortesia entretenerse en hablar con
 el criado antes de saludar al caballe-
 ro, se acercó a éste que le alargaba
 la mano.
 —He sabido que me buscábais—dijo
 don Juan.
 —Y doy gracias a Dios por haberos
 encontrado a tiempo de impedir vues-
 tro viaje—contestó Cardona.
 —¿Qué decís?
 Ferrán, que había conseguido des-
 enganchar su espuela, desesperó al
 oír el giro que tomaba la conversación.
 No podía interrumpirla.
 Don Baltasar, con una sola frase,
 había dicho lo bastante para enredar
 el asunto más de lo que estaba.

Dábase el escudero a todos los dia-
 blos para cortar bruscamente aquel co-
 loquio, y antes de hacer una seña a
 Cardona que hubiera podido ser vista
 por don Juan, le sugirió su ingenio un
 recurso feliz.
 —¡Ira de Dios!—gritó de repente,
 faltando al respeto debido a los seño-
 res y arrojándose de golpe al suelo.
 Todos acudieron a él.
 —¿Qué te pasa, buen Ferrán?—ex-
 clamó Cardona, inclinándose sobre el
 escudero.
 —Perdonad, señor—dijo éste, miran-
 do con fijeza a don Baltasar.—Reci-
 bi vuestra orden para que me reuniera
 con vos en la quinta de don Juan de
 Ramales, no os encontré en ella, y to-
 mé el camino que allí me indicaron. No
 he podido descansar, y después de un
 viaje tan penoso, como voy siendo vie-
 jo, mis piernas se niegan a sostenerme.
 Ya lo estáis viendo, no sirvo para na-
 da. La muerte de don Guillén ha con-

cluido de robarme las fuerzas y el va-
 lor.
 Por estas palabras comprendió Cardo-
 na que algo muy grave ocurría, y
 que era conveniente no dar ningún pa-
 so hasta oír las explicaciones de Ferrán.
 Dispuso que este fuera conducido al
 fecho de Andrés, y volviéndose al se-
 ñor de Ramales, dijo:
 —Perdonad que por el momento de-
 diqué mi atención a este servidor feal
 a quien tengo el deber de guardar gran-
 des consideraciones, por los grandes
 servicios que nos tiene prestados.
 —Es justo hacerlo así.
 —Descansad en tanto, pues tenemos
 que hablar detenidamente.
 El posadero condujo a don Juan y
 a su criado a otras habitaciones.
 Cardona entró en su aposento.
 Ferrán ocupaba el lecho de Andrés,
 que estaba a su lado.
 —¿Estamos solos?—preguntó aquel.
 —Sí. Pueden hablar.
 —Andrés, cierra la puerta y cuida
 que nadie escuche—añadió Ferrán, sal-
 tando del fecho.
 —Me pones en cuidado—dijo Car-
 dona.
 —La situación es muy grave, y las
 pocas palabras que habéis cambiado
 con don Juan, la complican.
 —Explicadme.
 —Es preciso que no detenga su via-
 je, sino que por el contrario lo acelere.

—Pero don Guillén...
 —A estas horas lo habrán trasladado
 vuestros amigos a casa del señor de
 Ramales.
 —No comprendo.
 —Dejadme hablar sin interrumpirme.
 —Te escucho.
 Ferrán dio cuenta de lo que ocurría,
 del grave compromiso para todos crea-
 do con la declaración del bandido y
 de las determinaciones tomadas por Sa-
 lvatierra, Alberto y Espinosa.
 —Es decir que la justicia me bus-
 ca—exclamó Andrés.
 —Y lo hará con empeño.
 —¡Bañ! Si me encuentra, tendré el
 gusto de apalear a los corchetes.
 —Ahora—continuó Ferrán,—es pre-
 ciso volver a la posada del camino,
 donde vuestros amigos nos esperan.
 —Pero antes—dijo Cardona,—ten-
 go que hablar con don Juan.
 —Y ya te habéis dicho que vuestro
 propósito era detener su viaje.
 —Y es preciso que se aleje—cómo
 explicarle mi empeño?
 Los criados no supieron qué de-
 cir.
 El caballero quedó pensativo.
 Estaba encerrado en un callejón sin
 salida.
 Había dicho a don Juan que su
 objeto era impedir que su viaje lleva-
 ra a cabo.
 ¿Cómo volver sobre sus palabras?

—¿Cómo explicar aquella precipita-
 ción en buscarlo?
 Comprometida era la situación de
 Cardona.
 Y no podía tardar en resolver por-
 que era urgente que se reuniera con
 sus amigos.
CAPITULO CLXVIII
De lo que habieron Cardona y Ramales
 No había más remedio que buscar
 una explicación cualquiera; sancionar
 de algún modo aquella entrevista.
 En pie se puso Cardona, disponién-
 dose a salir.
 —¿Habéis combinado algún plan?—
 preguntó Andrés.
 —No del todo; pero si en princi-
 pio. Las circunstancias me ayudarán.
 —No hay que fiar demasiado. Las
 circunstancias, de algún tiempo a
 esta parte, se vuelven contra nosotros.
 Don Baltasar llamó al posadero y
 se hizo conducir al aposento del señor
 de Ramales.
 Este esperaba paseando impaciente
 por su habitación.
 —Bien venido—dijo—Tomad asen-
 to y decidme el motivo de vuestro afán
 en buscarme, que ha despertado en mí
 otro afán más vehementemente de saber en
 qué puedo servirlos.
 —Mi empeño en buscaros reconoce
 por causa un deber de conciencia.

—¿Que tenéis que cumplir conmi-
 go?
 —Precisamente.
 —¿Qué deberes son esos?
 —Escuchadme. Las dos últimas ve-
 ces que nos vimos, al participar la
 muerte de don Guillén, os traté con
 dureza. ¿Lo recordáis?
 —Sí, con la dureza del desprecio.
 No otra cosa merecía.
 —Supe más tarde que tratábais de
 atender contra vuestra vida...
 —¡Ah! ¿Y cómo supisteis eso?
 —Hablando con el señor de Mon-
 tabán, que recibió aviso de vuestra
 familia para que os buscara.
 —Pues bien, es cierto. Ur servidor
 leal, detuvo mi brazo en el momento
 de ir a consolar el crimen; volví en-
 tonces en mí, pensé en Dios y desistí
 de mi funesta locura.
 —Al conocer—continuó Cardona—
 vuestra desahogada resolución, des-
 pertó en mi conciencia un grito acusa-
 dor de remordimiento.
 —¿En qué se fundaba?
 —Juzgue que mis palabras aumenta-
 ron vuestra desesperación; os creí-
 steis por todos despreciado y esto os
 impulsó al suicidio.
 —No podré deciros por que serie
 de reflexiones llegué a concebir esa
 idea; pero sí es posible que contribu-
 yera en algo vuestra actitud.
 —Me creí, pues, responsable de ese
 crimen y me propuse evitarlo. Con es-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 44.
Algarrobas, 62.
Yeros, 63.
Lana, 46 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 2,25.
Gallinas, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 7 y 9.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,70 y 2,80 pesetas docena.
Pichones, 2,50, par.
Patatas nuevas, 0,20 kilo.
Idem viejas, 2,50 arroba.
Alubias verdes, 0,40 y 0,60 pesetas kilo.
(Manzana, 0,70.
Tomates, 0,20.
Lechugas, 3,00 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50.
Uvas, 0,50.
Limones, 1,80 docena.
Plátanos, 1,00.
Cebollas, 0,20.
Melocotón, 0,75 y 0,90.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,60 y 0,70.
Aceitunas, 0,80.
Melón, 0,45.
Sandía, 0,20.
Paraguayos, 0,90.
Ciruelas, 0,50 y 0,60.
Pepinos, 1,20 docena.
Quiindillas, 1,25 el ciento.
Calabacines, 0,20 el kilo.
Pescaderías Vivar
Bonito, a 1,90 pesetas el kilo.
Sardina, 1,00.
Pescadilla, 2,00.

De la provincia

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 48 reales fanega.
Muelas, 54.
Yeros, 60.
Alubias, 240.
Patabas, 10 reales arroba.
Cerdos al destete, 250.
Idem de seis meses, 216.
Carneros, 200.
Corderos, 09.
Lana blanca basta, 80.
Idem negra basta, 46.
Pieles de cabrito, 12 reales una.
Idem de cordero, 5.

BRIVIESCA

Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 42.
Muelas, 52.
Yeros, 60.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 115.
Idem regulares, 108.
Idem medianos, 90.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 59.
Idem tercera, 57.
Salvado hoja, 44 reales las tres arrobas.
Patatas, 12 reales arroba.
Aceite, 80 pesetas arroba.
Vino tinto, 36.
Idem claro, 34.

Diario de Burgos

PARTADO DE CORREOS, 40

Solo
Puede Ud afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo.
Pregunte como
DOMINGO PABLO
Plaza Mayor
Nº 50

Contra ratas y ratones
Harineros, cerealistas, almaceneros, en general desratizar vuestros almacenes y fábricas con el afamado producto "Saint Lazare Paris" único que disecca la rata y queda sin olor.
Para toda clase de detalles dirigirse al teléfono 2080.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

LA COCINA
Sección de
Perfumería
Vicente P. Canalej
Almacén de Perfumes de Burgos

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones, 35, 40, 50 y 60 pts.
Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100
Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190
Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80
Siempre grandes surtidos
Gabanes - Gabardinas - Plumas

INTERESES DEL LABRADOR

El decreto sobre molturación de trigos

Se ha firmado el siguiente decreto: «Es forzoso reconocer que no corresponde el acierto en la práctica de la aplicación de algunas de las disposiciones del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, a lo sano y mediatamente que aquellas fueron planeadas por sus autores para acudir en auxilio del decaído y mediano agricultor en los trances difíciles de su economía dentro de una determinada producción. Como consecuencia de esta verdad una parte de los caudales del Estado convertidos en créditos prestatarios de trigo, se ha visto en grave riesgo para su reembolso.

A fin de evitar este quebranto en lo posible, el ministro de Agricultura, al elaborar la ley de autorizaciones, llevó al primer plano de la prelación en sus compras las partidas de trigo pignorado en el Crédito Agrícola, sin embargo, de saber que con esta exclusión otorgaba, comparativamente, un nuevo beneficio a quienes ya con anterioridad habían recibido la dádiva de esta clase de préstamos.

En otro lugar, si bien dentro del mismo orden de consideraciones, se encuentran aquellos propietarios que no conservaron la prenda con el debido cuidado, por lo cual sus trigos, aun siendo panificables, al no satisfacer las obligadas condiciones del artículo cuarto de la ley de 9 de Junio último, dejaron de serles adquiridos por el Servicio de compra y retención. Y, precisamente, a arbitrar el modo de que el Servicio Nacional del Crédito Agrícola se reembolse de los préstamos sobre esta clase de partidas de trigo tiende, de modo fundamental, el presente decreto.

Mas como existen otros trigos no pignorados en dicho Servicio, que siendo también panificables, se rechazaron por las Secciones Agronómicas al no reunir las características requeridas en la ley, y no fuera equitativo que el Estado los sometiera a regímenes de excepción reduciéndolos de linaje, igualmente se comprenden en este decreto, para que gocen de idéntico provecho que los pignorados en el Crédito Agrícola.

En méritos de lo expuesto, a propuesta de los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura y por acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre concurso público entre los fabricantes de harinas de las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérica, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, para la mollienda de trigos, pignorados o no en el Crédito Agrícola, que fueron rechazados por las entidades adjudicatarias del servicio de compra y retirada de trigos, por no reunir las condiciones de admisibilidad establecidas en el artículo séptimo de la ley de Autorizaciones de 9 de Junio último, y que, sin embargo, sean susceptibles de producir harina panificable, previo dictamen técnico, emitido en la forma que después se expresará.

CUBAS
de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10, Almacén de vinos.

GRAN TINTORERIA Masip
DIVY DE FABRICA
DEBACHOS: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Conte Grande
10 Octubre. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires de BARCELONA
BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)
Orazio
22 Septiembre. Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú de BARCELONA
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español.
GIBRALTAR - BUENOS AIRES
Oceania
23 Septiembre. Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires de GIBRALTAR
«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de clase dirigirse
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.º - Teléfono 1873
DIARIO DE BURGOS-7-9-1935

LA OCASION...
es para quien sabe sacar partido de ella. Rompa la costumbre de esperar a última hora y haga hoy su compra de
Tejidos de seda - Estampados - Lanas - Algodones - Géneros de punto - Tapicería - Peletería y cuanto necesite
HIJO DE JACINTO
la casa acreditada durante tantos años liquida todas las existencias por cesión del local
PLAZA MAYOR, NUMERO 29

ducir harina panificable, previo dictamen técnico, emitido en la forma que después se expresará.

Art. 2.º Las proposiciones por provincias se admitirán durante cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», en las oficinas de las secciones agronómicas, los jefes de las cuales en el plazo máximo de los dos siguientes las remitirán al Comité informativo, inspector del ministerio de Agricultura, acompañándolas de un informe exponiendo en él las ventajas y los inconvenientes que encuentran en cada una de aquéllas. El Comité emitirá su dictamen en el menor tiempo posible y sobre sus propuestas resolverá el ministro de Agricultura.

Las proposiciones contendrán, especialmente, las bases o condiciones sobre las que el proponente o proponentes ejecutarán la molturación de los trigos de la clase expresada en el artículo anterior y todas las operaciones hasta el momento de la venta y entrega de la harina obtenida, a los compradores de la misma, debiendo tener en cuenta para fijar sus exigencias, que quedarán a su favor los productos secundarios de la moltura.

Art. 3.º Tan pronto se hagan por provincias las adjudicaciones correspondientes, se dará de ellas público conocimiento por la «Gaceta de Madrid», el «Diario Oficial de la Provincia» y por cuantos medios tengan a su alcance los gobernadores civiles y los jefes de las secciones agronómicas respectivas, al efecto de que los poseedores de trigo, que se hallen en el caso señalado en el artículo primero, puedan dirigirse a dichas secciones, las cuales le autorizarán, regulando la afluencia de dichas partidas, para que hagan entrega de las mismas a las fábricas de harinas adjudicatarias del concurso.

Art. 4.º A medida que las partidas de trigo de la naturaleza expresada tengan entrada en la fábrica, el jefe de la Sección Agronómica, utilizando los asesoramiento que estime convenientes, en unión de un perito nombrado por el fabricante o fabricantes adjudicatarios, procederán a la recepción y reconocimiento de los trigos que van a ser molturados, y una vez que de mutuo acuerdo les merezcan la calificación de panificables, pues en otro caso serán rechazados, señalarán el rendimiento en harina de la partida por cada cien kilos.

Caso de disparidad en la calificación de panificables se procederá a determinar el índice de dilatación por el procedimiento de la «levadura pensada», admitiéndose como trigos panificables aquellos en los que se obtenga un índice superior a cuarenta.

Si el desacuerdo se refiere al rendimiento de harina, se establecerá éste determinando su densidad por medio del picnómetro.

Queda sobrentendido que el transporte del trigo que se va a molturar, desde los graneros en que lo tengan almacenado sus poseedores hasta la fábrica, será de cuenta de éstos.

Desde el momento en que el fabricante de harina se haga cargo del trigo, se constituye en depositario del número de kilos de harina que indica el resguardo, de que se hace mención en el artículo siguiente, entregado al vendedor.

Art. 3.º El precio del trigo entregado a la fábrica se computará por su rendimiento en harina. A tal efecto se determinará el precio de tasa al valor de la harina producida, deduciéndose luego del total importe de la partida el gasto de molturación y una peseta por quintal métrico de trigo, en concepto de canon. La diferencia será el precio del trigo.

Art. 6.º Tan pronto el ingeniero de la sección Agronómica y el perito nombrado por el fabricante hayan fijado el precio del trigo del molo indicado en el artículo anterior entregarán al propietario del mismo un resguardo, en el cual consten su nombre y apellidos, procedencia del cereal, número de kilos y equivalencia en harina. Este documento servirá de base al jefe de la sección Agronómica para formalizar la relación, que enviará seguidamente al Comité informativo inspector, a fin de que éste haga y tramite la liquidación correspondiente.

Esta liquidación se modulará de uno u otro modo, según que el trigo se halle o no pignorado en el servicio del Crédito Agrícola. Si tal ocurre, en aquélla figurarán el importe del préstamo, el de los intereses devengados hasta el día, los gastos de molturación y una peseta por pago de canon en cada cien kilos. La diferencia entre la suma de estos cuatro conceptos y el valor total de la harina se girará al jefe de la sección Agronómica para su entrega al vendedor.

Si el trigo entrado en la fábrica fue de los rechazados por la sección Agronómica y no pignorado en el Crédito Agrícola, la liquidación se ajustará al mismo procedimiento, pero comprendiendo solamente la peseta de canon por quintal métrico y los gastos de molturación.

El pago del importe de estos trigos se hará con cargo a las cantidades consignadas para la compra y retirada de trigos a que se refiere la ley de Autorizaciones de 9 de Junio último.

Art. 7.º En la sección Agronómica de la provincia se abrirá una cuenta al adjudicatario, imputándole en el Debe las cantidades en kilogramos de harina que va recibiendo a medida que entregan y acepta los trigos de los vendedores, y, en su Haber las que reintegre en pago del trigo molturado, en el momento de venta de la harina. Del producto de estas ventas al hacer efectivo su importe, el adjudicatario descantará los gastos de molturación convenidos.

La contabilidad de esta cuenta, como de todas aquellas que se refieran a la operación de que se trate, correrá a cargo de un funcionario de la Delegación de Hacienda, designado por el ministro del ramo.

Art. 8.º Las secciones agronómicas establecerán en función del consumo de harina en la provincia, del volumen de la misma producida por la molturación de la clase de trigos de que se trata y del rendimiento real de la fábrica o fábricas del adjudicatario que realizan la operación, el tanto por ciento que de la harina obtenida con estos trigos ha de incluir aquél en sus ventas, sin que la participación pueda ser nunca inferior al diez por ciento.

Art. 9.º El ministro de Agricultura, en el contrato que suscriba con el adjudicatario, puntualizará el detalle de las condiciones de la operación que concerta y dará a toda la sección agronómica las instrucciones pertinentes para el buen cumplimiento de su intervención en estas operaciones y el ajuste del conjunto.

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Electrica S. A.
Santiago, 29 y 31.-Teléfono 2.337
Valladolid

Vinos Tinos
R. Lopez Recalde
MADRID
VINA TONONIA
PLANTACION 1913
Depositarlo exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS